

	Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 41	Páginas 1 de 11
		Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 11 de Octubre de 2016	Hora Inicio: 8:10 a.m.

Objetivo: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana.	Si
5.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	6.	Leonardo Fierro Pérez, Director (E) Escuela de Ciencias Básicas	No
7.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación	Si	10.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
11.	María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica	Si	12.	Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones	No
13.	Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado)	Si	14.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 40 de 2016
3.	Movimiento de Personal	4.	Casos Estudiantiles
5.	Informes	6.	Presentación Alianza Escuela de Enfermería – Hospital Universitario del Valle – Posibilidades de Investigación.
7.	Correspondencia para Información	8.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa el Vicedecano de Investigaciones.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 40 DE 2016

Se avala.

3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Julio César Montoya Villegas (Escuela de Ciencias Básicas). Del 18 al 21 de Octubre de 2016, en Armenia.
- Carlos Antonio Llanos Lucero (Escuela de Medicina). Del 25 al 30 de Octubre de 2016, en Boston, Estados Unidos.
- Carlos Alberto Ordóñez Delgado (Escuela de Medicina). Del 15 al 21 de Octubre de 2016, en Washington, Estados Unidos y del 7 al 12 de Noviembre de 2016, en Maceio, Brasil.
- Claudia Juliana Díaz (Escuela de Medicina). Del 24 al 29 de Octubre de 2016, en Buenos Aires, Argentina.
- María Esperanza Sastoque (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 14 al 15 de Octubre de 2016, en Bogotá.
- Claudia Santamaría de Herrera (Escuela de Enfermería). Del 27 al 29 de Octubre de 2016, en Barranquilla.
- Yamileth Castaño Mora (Escuela de Enfermería). Del 19 al 21 de Octubre de 2016, en Bogotá.
- Delia Concepción Burgos Dávila (Escuela de Enfermería). Del 25 al 28 de Octubre de 2016, en Pasto.

Desarrollo de la Reunión:

- Melva Patricia Ocampo (Escuela de Enfermería). Del 6 al 19 de noviembre de 2016, en San Francisco, Estados Unidos.
- Lyda Elena Osorio Amaya (Escuela de Salud Pública). Del 2 al 6 de noviembre de 2016, en Leipzig, Alemania y del 19 al 24 de noviembre de 2016, en Ginebra, Suiza.
- Jorge Soto Franco (Escuela de Odontología). El 12 de octubre de 2016, en Bogotá.

Renovación Comisión de Estudios

- Eliana Patricia Dueñas (Escuela de Medicina). Con el fin de continuar estudios de Especialización en Medicina Interna – Geriatria en la Universidad del Valle. Período: 20 de enero de 2017 al 19 de enero de 2018.

Autorización para Ejercer Docencia

- Iliana Valdés Duque (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir del 15 de noviembre de 2016.
- Yesid Díaz Ante (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir del 20 de octubre de 2016.
- Juliana Inés Rojas (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir del 20 de octubre de 2016.
- Andrés Ramiro Gómez (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir del 20 de octubre de 2016.

Modificación

- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Modificar el literal a), del artículo único, de la Resolución 228, del Consejo de Facultad, del 27 de Septiembre de 2016, en el sentido de incluir gastos de transporte para el desplazamiento desde Bogotá a Tunja por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000.=.).

Autorización para Actividad Bonificable

- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Por clases en la asignatura Seminario de Tesis I, del Doctorado en Salud. Período: 18 de octubre al 2 de diciembre de 2016.

Autorización para Pago de Bonificación

- José Rafael Tovar Cuevas (Escuela de Ciencias Básicas). Por curso de Posgrado Bioestadística I en Ciencias Biomédicas. Período: febrero-junio de 2016.

4. CASOS ESTUDIANTILES

4.1 El Consejo de Facultad autoriza los siguientes casos estudiantiles:

- Práctica Profesional II Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar (620021-02). Aumentar un cupo para la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar, febrero junio 2016. El Programa Académico hizo mal la solicitud de cupos requeridos y detectan el error en el momento en que el sistema no les permite incluir a la estudiante como candidata a grado.
- Carolina Lozano Cardona (1141550), Julieth Silvana Mendoza Martínez (1137367), Whitney Liseth Ocoró Cuero (1138524) y Ana Milena Rodríguez Betancourth (1037474), Programa Académico de Fisioterapia. Calificación Meritoria al Trabajo de Grado "Percepción de los Bailarines de Salsa de una Fundación de la Ciudad de Cali con relación a los Factores de Riesgo que Generan Lesión Osteomuscular", agosto diciembre 2016. Se adjunta breve resumen firmado por la Directora del Programa Académico, acta de sustentación y justificación de la calificación debidamente firmados por los jurados. Se expide la Resolución No.235
- Luz Edith Pérez Trejos (1210067), Diana Marcela Quintero Medina (1142842), Luisa Fernanda Rincón Pérez (1039109), Programa Académico de Fisioterapia. Calificación Meritoria al Trabajo de Grado "Valores de Distancia Recorrida Durante el Test de Caminata de 6 Minutos en Población Sana de 20 a 69 años de Edad", agosto diciembre 2016. Se adjunta breve resumen firmado por la Directora del Programa Académico, acta de sustentación y justificación de la calificación debidamente firmados por los jurados. Se expide la Resolución No. 236
- Lizeth Tatiana Hurtado Muelas (1235031), Programa de Odontología. Adición de (622025M-01) Integral Niño y Adolescente II y (622087M-01) Cirugía II, agosto diciembre 2016. Por olvido involuntario el Programa Académico no atendió la solicitud de adición que la estudiante les hizo en el periodo de adiciones y cancelaciones y se entera cuando ve que su nombre no figura en el listado definitivo de clase.
- Camila Cifuentes Sánchez (1044142), Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Reactivación de (602002M-01) Inmunología General agosto diciembre 2016. La estudiante solicitó al Programa Académico se le cancelara la asignatura Hematología General (602004M-01) la cual le fue matriculada por el Programa pero por error involuntario se le canceló Inmunología General y el proceso del 6 y 7 de octubre fue de cancelación de asignaturas lo cual no permitió al Programa Académico reactivar ni adicionar la asignatura.

5. INFORMES

5.1 Del Decano

- La semana pasada se asistió a la Rendición Pública de Cuentas del Gerente del Hospital Universitario del Valle, pero a la fecha no se tiene oficializado por parte de la Superintendencia de Salud, la incorporación a la Ley 550.
- El profesor Luis Eduardo Bravo solicitó acompañamiento y respaldo por parte de la Facultad dado que en el marco del 5º Encuentro de Oncología que se realizará en Cali los días 14 y 15 de octubre de 2016, hay instituciones norteamericanas y europeas que quieren hacer un trabajo articulado de centros que tengan desarrollos en el área, se está buscando el respaldo de la Alcaldía, las instituciones hospitalarias de la ciudad y las instituciones civiles que trabajan con cáncer. Los visitantes extranjeros deben estar iniciando la visita al Registro Poblacional de Cáncer, irán a Imbanaco y Fundación Valle del Lili, mañana los acompañará a reunión con el Alcalde, en la tarde hay reunión a la cual invita al Consejo de Facultad y se espera que el HUV esté presente, después habrá reunión con el Vicerrector de Investigaciones, el jueves tienen reunión con Funcáncer, instituciones civiles, la Secretaría de Salud, la Directora del Instituto Nacional de Cáncer, Representante de la OPS y el Ministerio de Salud, se trata de un proyecto de articulación acerca de cómo buscar estrategias para lograr disminuir la presencia de cáncer. Para la reunión con el Consejo se puede invitar a quienes consideren pertinentes.

- Informe del Consejo Académico del jueves 6 de octubre de 2016:

- En el informe de Rectoría se reiteró el interés de seguir trabajando por la paz, insistió en la importancia institucional del homenaje que se realizó para Gabriel Velásquez Palau; en el 2018 se hará el Solar Declathon con la Gobernación y la Universidad; habló de los grafitis, las amenazas y la necesidad de darle escolta al Vicerrector de Bienestar Universitario y la ocurrencia de papas explosivas en el Campus. Reiteró sobre la visita a China y Francia, contactos con el Instituto Confucio para la Enseñanza del Mandarín y con otras instituciones para temas relacionados con Economía, Administración y Sociología. Los egresados de la Universidad del Valle deben \$3.800 millones en los últimos 13 años, dado que no se puede frenar grado por falta de pago, porque en Resolución del 2002 se admitió que se pagaran la matrícula por cuotas, lo cual se va a cambiar dado que la Universidad no es entidad financiera, se buscará que los créditos sean con el Icetex, ante lo cual la Representante Estudiantil manifestó que es una fuente muy onerosa de crédito, a lo que el Rector respondió que de los 28 mil estudiantes, 120 tienen créditos con el Icetex, como hace parte de la Junta Directiva, se va a buscar que el crédito no siga financiado a través de la Universidad sino que se haga por el Icetex, solucionando este tipo de problemas.

El Representante de los Egresados comenta que se debe tener en cuenta que después de cinco años las deudas con el Estado prescriben.

El Director de la Escuela de Odontología le preocupa esa situación dado que en la Escuela los pacientes no están pagando y se está manejando semestre tras semestre una cartera de \$50 millones en promedio, por tanto, solicita al Consejo y a la instancia superior de la Universidad una orientación respecto a cómo proceder.

El Decano le solicita que con las personas responsables de la Escuela, el Asesor Jurídico de la Facultad y la Coordinadora Administrativa se programe una reunión la próxima semana, para que informen lo que se ha hecho y las estrategias de los últimos años para mejorar el tema. En el Consejo, la Vicerrectoría Académica informó lo de la Red de las Universidades Acreditadas de la ciudad para permitir en todos los años, excepto en el primero y último, la movilidad de los estudiantes, donde pueden hacer hasta un 10% de los créditos de cada Programa Académico, a partir del primer semestre del 2017, luego se espera extenderlo a Posgrado. Para el Doctorado en Artes que es en articulación con la Universidad de Granada, en España y la AUIP, se tiene un cupo de 15 estudiantes, pidieron a los Decanos ver si alguien de las Facultades estaba interesado, en la Facultad de Salud ha mostrado interés una profesora de la Escuela de Enfermería. Se habló del Plan Talentos Pilos, que dejará de estar a cargo de la Dirección de Extensión y pasará a la Vicerrectoría Académica.

- El viernes fue invitado al Comité Institucional de Laboratorios con presencia del Vicerrector de Investigaciones a presentar el Trabajo de Investigación de la Maestría en Administración, sobre Seguridad Industrial en los Laboratorios de Docencia de la Facultad de Salud, asistió el Decano de Ciencias y representante del Decano de Ingeniería. La preocupación por la seguridad en los laboratorios de la Universidad creció exponencialmente, el Vicerrector admitió que no esperaba que en su trabajo lo que más le generara preocupación fueran los Laboratorios, se le recordó que había un borrador de Política de Laboratorios que estaba en la Vicerrectoría desde junio del año pasado, y dijo que la pasó al Comité y está esperando retroalimentación para proceder a aprobarla. La metodología utilizada para evaluar los laboratorios será implementada en los 265 laboratorios de la Universidad, para entrar a tener una percepción rápida del nivel de seguridad de los mismos, no habrá un laboratorio sin que tenga un profesor a cargo, con delegación de la responsabilidad por escrito, que en este momento le cabe al Decano y al Vicerrector. Usualmente cuando citan a capacitaciones va el personal de aseo y el técnico,

Desarrollo de la Reunión:

pero no el profesor, por tanto, habrá capacitación para todos los profesores a cargo de los laboratorios, con una prueba posterior que requerirá ser aprobada para poder que sea responsable del laboratorio. Se le ordenó al Director de la División de Infraestructura de la Universidad revisar el Plan de Mejoramiento que se había propuesto para que se ejecuten las actividades de mejora planteadas en el trabajo. Estando en reunión el Decano de Ciencias recibió mensaje informando que acababa ser sustraído de unos de los laboratorios material radiactivo, lo cual hizo que se llamara al Jefe de Seguridad, Salud Ocupacional y se activara el protocolo de reacción, mientras se conocía cuál era el material sustraído, se llegó a pensar la evacuación de la Sede, afortunadamente eran isotopos radioactivos para uso pedagógico y el nivel de radiación es bajo y pasa rápido. Se abordó el tema de Microbiología para lo cual se le había pedido llevar el presupuesto para el traslado a la Sede, que asciende a \$400 millones los cuales están reservados, incluye compra de montacargas, extractores y el traslado al edificio, hay otras que son compras de unos equipos que será para después, el total serían \$846 millones. Se solicitó la compra de equipos para Ciencias Básicas que permitiría realización talleres de educación compartido con los norteamericanos y los franceses para marzo del próximo año, pero que además beneficia varios grupos de la Escuela y podría llegar a establecerse redes con la Facultad de Ciencias, solicitud que quedó para estudio una vez se mejore la propuesta.

- Ayer se reunió con el Director de la DIU y fueron invitados los tres Decanos, se quedó de pasarle más que el Plan de Mejoramiento, qué puede aportar a la seguridad de la mayor cantidad de gente, que a un laboratorio donde entran pocas personas, como fueron tomados los laboratorios de docencia, serían aspectos como señalización, alarmas, puertas de seguridad, entre otros. Se le insistió al Jefe de la DIU que no se quiere ser informados de cómo se está elaborando el Plan de Desarrollo Físico de la Universidad sino ser parte del mismo, pues muchos de los desarrollos que se habían estado discutiendo como no fueron llevados al Consejo Superior no existen, por eso Ingeniería que no solo hizo el diagnóstico, que hizo también Salud, sino el Plan de Desarrollo, con base en ese diagnóstico tiene varios edificios que están dentro del Plan de Desarrollo. Hay criterios muy grandes en los cuales deben ser escuchados los Decanos y sus Consejos de Facultad en términos de construir cuál es el Plan de Desarrollo Físico de la Universidad hacia futuro y no solo ir a informarlo. El tema de los laboratorios va a tener inversión al menos de mantenimiento y solución de aspectos generales.
- Habló con la Jefe de Salud Ocupacional, dependencia que cuenta con cinco funcionarios, se hizo referencia a Equipo de Reacción de Emergencias de la Sede, que tiene cinco funcionarios, le escribirá a la Directora del Servicio Salud para que el Médico que está en la Sede haga parte de Comité y sería importante que fueran al menos 15 personas que lo compongan y que todos supieran qué se debe hacer cuando hay un accidente. La profesora Alejandra Díaz en su Maestría en Salud Ocupacional realizó un trabajo que consistió en revisar los accidentes ocurridos en la Sede por seis meses, encontrando 142 accidentes sin reportar. Le gustaría invitar a Salud Ocupacional al Consejo de Facultad y sería pertinente que de cada Escuela hubiera al menos un funcionario para el Comité de Reacción de Emergencia de la Facultad. El 15 de octubre se recibe el Edificio de Microbiología y han habido varias observaciones, una de ellas que antes de ingresar al edificio hay una rampa acceso para discapacitados que tiene el mismo desnivel que habían en la Plazoleta y es claramente una fuente de accidentalidad.

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación comenta que sería pertinente revisar el trabajo de la profesora Alejandra Díaz por parte de Cisalva, dado que se puede aproximar a las medidas de prevención en la Facultad para que no vuelvan a ocurrir. Sugiere que alguien de Cisalva esté en el Comité dado que no solo se trata de las lesiones no intencionales, que son prevenibles, sino también lesiones intencionales, el tema de comunidades seguras es seguridad integral independientemente que sea laboral o en el campus.

El Representante de los Egresados comenta que se debe definir bien donde y cómo se hará la atención y se debe tener un consultorio con los elementos esenciales.

- Se llevó a cabo reunión con el profesor Luis Fernando Rendón, con presencia del profesor Carlos Mejía de la Escuela de Odontología y los Directores de las Escuelas de Medicina, Bacteriología y Laboratorio Clínico y Rehabilitación Humana, el profesor Rendón realizó la presentación que hizo en la Junta Administradora sobre riesgos para el Servicio de Salud, se le insistió en la pregunta acerca de qué manera se espera que la Facultad participe de la red de servicios, mencionó de las reuniones que había tenido con el SERH, se le dijo que el SERH es un proveedor de servicios para el Servicio de Salud, se le consultó si se tiene la expectativa que haga parte del Servicio de Salud o que los distintos servicios de la Facultad de Salud se convierta en proveedores del Servicio de Salud. Se aclaró que la vinculación del personal de la Facultad responde a los propósitos misionales y por eso el SERH funciona con el liderazgo de la Escuela, pero la prestación del servicio se hace con personal contratado para ello, en el caso de Odontología es clara la diferencia entre lo que es el Servicio de Odontología versus las Clínicas Odontológicas de San Fernando, el profesor Mejía dijo que posiblemente habría interés de la Escuela ser un proveedor de atención de servicios de implantes, ortodoncia etc. Quedó claro que una cosa es el Servicio de Salud y otras son las actividades de extensión organizadas desde la Facultad y que con el mayor gusto se puede ser proveedor.
- Se realizó reunión con la Fundación Universidad del Valle, estuvo el Director de Educación Continua, la Directora de Enlace y el Dr. Larramendi, que por varios años fue el Representante del Presidente de la República al Consejo Superior, vinieron a

Desarrollo de la Reunión:

decirle que por política de la Universidad se desea estrechar la colaboración con las distintas Facultades, que el interlocutor oficial de la Facultad será la persona que esté en Extensión, es decir que no habrá negociaciones aisladas, que pueden colaborar para la promoción de eventos y su organización. Les agradeció la visita y se les insistió en que lo que hiciera la Fundación no debe constituirse en competencia para los canales propios de la Universidad, lo cual había ocurrido en el pasado, sonó bien de todo que podría incluso haber consecución de proyectos a través de ellos para la Universidad.

- El jueves con un entorno agradable que se logró hacer en la Plazoleta, se realizó el homenaje a Gabriel Velásquez Palau, estuvo el Dr. Pablo Pulido, que por 15 años fue Director de la Federación Panamericana de Facultades de Medicina, el Dr. Pedro Rovetto, historiador invitado, el Dr. Rodrigo Guerrero, se contó con la moderación del Dr. Oscar López, la presencia del Rector, Vicerrectores, familia del Dr. Gabriel Velásquez y algunos Directores de Escuela de la Facultad. Le gustaría que cuando se sea anfitrión de un evento se cuente con la presencia del Consejo de Facultad.
- Asistió al Comité de Evaluación de la Facultad, la Coordinadora hizo una presentación de los resultados de la evaluación del pasado semestre. Cuando se hace la evaluación resulta que en cada una de las Escuelas se encuentra que no corresponde el número de asignaturas programadas con el número de asignaturas evaluadas, lo cual se debe revisar. En Registro Académico aparecen alrededor de 1.600 asignaturas activas y 470 no programadas en los últimos tres años, por tanto, se reitera la solicitud que con los Directores de Programa se revise el catálogo para ver realmente qué es lo que se está ofreciendo y en esta semana depuren cuáles son las asignaturas de cada Programa que deben estar activas y que hacen parte del Programa Académico. Es importante además actuar sobre el resultado de las evaluaciones, para lo cual se cuenta con el apoyo de la Oficina de Desarrollo Docente. Para la Coordinadora de Evaluación conocer la realidad de todas las asignaturas programadas que no se evalúan y entender la diferencia es complejo, por eso se debe revisar en las Unidades Académicas.

Comentarios

- Director Escuela de Medicina. Es un proceso que denotaría un desorden grande que apenas se está haciendo evidente, pero es un historial de cómo viene siendo manejadas las asignaturas y esa organización del proceso requiere un tiempo y que eso se depure y se tenga listo no será fácil.
- Director Escuela de Odontología. Siendo Representante de la Escuela al Comité de Evaluación, planteaba que la única manera de evaluar la gestión que hace un profesor no puede ser la visión del estudiante, hay formato de evaluación donde el estudiante plantea algunos elementos que son importantes, pero eso puede tener algún sesgo, por tanto, el formato de autoevaluación que presenta el profesor debe ser tenido en cuenta, dado que allí puede estar consignado las dificultades que el profesor pueda tener y sería una herramienta que pudiera mostrar si el profesor puede estar capacitado para dar docencia, al igual que número de cursos de actualización a los que asista, publicaciones, trabajos de investigación etc.
- Decano. Cada Registro Calificado define cuáles son las asignaturas oficiales y eso lo conoce cada Director de Programa que puede confrontarlo contra la programación de asignaturas y lo que no se esté ofreciendo se reporta y se inactiva. La invitación que históricamente hace la Oficina de Evaluación es que se propongan alternativas. Por orden académico se debe saber cuál es el Programa Académico y cuáles son las asignaturas que se requieren, si hay electivas disponibles, pero pasan más de tres años y no se ofrecen, se debe reconsiderar y ofrecer otras alternativas, pero las del currículo formal del Programa no es difícil identificarlas, si lo hace el Director de cada Programa y el poder identificarlo va a permitir saber a qué asignaturas es que se responden y qué recursos se necesitan realmente.
- Vicedecana Académica. Con los nuevos Registros Calificados se cambia a veces el nombre de las asignaturas y los créditos, las cuales quedan con un código nuevo, pero para las cohortes que vienen atrás sino se acogen a la nueva Resolución, debe mantenerse. El tema tiene corresponsabilidad dado que el Director del Programa Académico es responsable de las asignaturas, pero para el Director de la Escuela es responsables del personal docente, pero son aspectos que se deben cruzar.

5.2 De la Vicedecana Académica

- Para el próximo Consejo de Facultad realizará presentación de lo que fue la Tercera Conferencia de Educación Médica.
- Respecto a la evaluación de las asignaturas, se debe depurar la programación, la Oficina de Evaluación ha definido flujograma para que realice el proceso, el cual enviará, acompañado del informe de los profesores evaluados por debajo de 3.8, para que se establezcan los respectivos planes de mejoramiento.
- Se reunió con la nueva Jefe del Depto de Medicina Interna y se hizo un balance de cómo está el Programa de Medicina Interna para someterlo al proceso de autoevaluación con fines de acreditación y se llegó a la conclusión que se debe hacer reforma al Programa Académico, que se debe incluir lo que tiene que ver con Geriátrica, investigación y flexibilidad en las electivas, dado que tienen dos, pero son obligatorias y después someterlo a la autoevaluación, asociarse con Medicina Física y Rehabilitación para ver los apoyos en lo que tiene que ver conformar los Grupos de Investigación.
- Se está en el proceso de completitud y se deben enviar los documentos al MEN, de los Anexos Técnicos del Programa de Fisioterapia del HUV y el Hospital San Juan de Dios, que están para firma, así como los de la Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo.

Desarrollo de la Reunión:

- Está pendiente la asignación académica de los docentes nombrados de la Escuela de Enfermería.
- Informe del Comité Central de Currículo
- Se hizo referencia a la construcción de la interdisciplinariedad buscando aspectos comunes que se revisó en el marco de la Reforma Curricular como un asunto que se debe reforzar, así como lo que tiene que ver con la formación de docente; hubo críticas relacionadas con que los profesores van a los cursos, pero que la transformación es poca, por tanto, se debe ver qué hacer para que esos insumos que reciben a través de la formación docente sean útiles.
- Hubo una nueva discusión sobre la Resolución Talentos Pilos, pero pese a que los Vicedecanos la habían avalado, la Vicedecana de Ingeniería dijo que no estaba de acuerdo con que se aprobara, dado que había que afinar algunos aspectos.
- Las Licenciaturas sometidas para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, por mandato de MEN, se registraron todas al 15 de septiembre, en este momento se está en la preparación de la visita de Pares y de los profesores de las Licenciaturas como Pares a nivel nacional, asunto que la DACA está organizando.
- Se está invitando para los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2016 al Seminario Internacional de Sistemas de Evaluación de los Aprendizajes de Educación Superior, en la Universidad Autónoma de Occidente, de lo cual enviará la información para que se inscriban quienes estén interesados, dado que en el proceso de Política Formativa la evaluación es un elemento fundamental que se debe transformar.
- Se habló del Seminario que se realizará en la Universidad de Antioquia a finales de octubre, por la Universidad asistirán 18 personas.
- Respecto a la Política de Multilingüismo y Diversidad Cultural, la Escuela de Ciencias del Lenguaje hizo la presentación dado que hay aspectos que se deben afinar relacionados con la Política Curricular, se dice que la Universidad va a someterse a los procesos de Acreditación Internacional y una de las exigencias es el manejo de segunda lengua, tanto por estudiantes como por profesores y realmente no se tiene fortalezas en ese aspecto, por tanto, se hará una política de multilingüismo en la Universidad del Valle, dándole posibilidad a los programas que puedan tener los niveles de inglés que consideren, Biología decidió exigirle a los estudiantes para graduarse el nivel B2 con ocho niveles, pero está por fuera del Programa Académico, asunto que fue discutido dado que se decía que el estudiante tiene entre 18 y 20 créditos por semestre y se le van a sumar dos o tres más, se debe mirar sobretodo los Programas de Salud donde el estudiante está siempre copado en sus actividades, se dijo que se podría pensar en cátedras electivas y que es decisión de cada Programa el nivel que exija, definición que permite ir precisando lo que se va a exigir en la nueva Política Formativa.
- Se presentó investigación de empleabilidad de la Universidad del Valle, de todo lo que hacen los egresados, se dijo que es importante la experiencia que hayan tenido como estudiantes sea como monitores o a través de las prácticas laborales dado les da elementos para las hojas de vida, dentro de los resultados, los egresados se sienten bien, no se sienten discriminados, tienen buenos cargos al egresar, en la parte de servicio es complejo desempeñarse en cargos administrativos, se solicita que los Programas Académicos den la base de datos de las cohortes 2013 a 2016 para que se puedan identificar las necesidades particulares en las encuestas específicas para cada uno de los Programas.
- Hubo presentación de Tecnologías y una Maestría de la Escuela de Arquitectura y se mencionaron algunas inquietudes que se le presentaron al MEN relacionadas con la visita de Pares a los Doctorados.
- Se hizo mención a la dificultad con relación a los nuevos formatos para Registro Calificado.
- Para la equivalencia de asignaturas en Registro Académico solicitan aval de las Unidades Académicas que las ofrece, como es el caso de una segunda lengua que debe llevar el aval del Director de Idiomas, quienes reafirmaron ese procedimiento.

El Decano comenta que en el Consejo Académico suscitó mucha discusión la Resolución de Talento Pilos y se hicieron observaciones, se habló de los antecedentes, de cuan importante era nivelar y permitirles que estuvieran iguales con los otros, pero la dificultad de cómo vincularlos a la Universidad, se habló que fuera preestablecido a qué programa irían, pero no recuerda si se aprobó la Resolución.

- Habló con el profesor Astolfo Franco sobre la Asignación Académica, quien preparará para el próximo semestre, un curso sobre Seguridad del Paciente, que será mitad presencial y mitad virtual. El profesor Harold Aldana está solicitando que la Asignación Académica sea solo en posgrado, es profesor de medio tiempo y coordina la Especialidad en Auditoría en Cali y Tuluá, asunto que se averiguará con el nivel central.
- Con relación a la Reforma Curricular, con los aportes del Comité de Currículo se precisó el perfil en salud, el cual se colocará en la red y se enviará a profesores, estudiantes y egresados para que hagan aportes y una vez definido, cada Programa Académico pulirá el perfil específico de cada disciplina. Para el perfil se tuvo en cuenta los contextos nacionales e internacionales y la normatividad en los diferentes aspectos relacionados con discapacidad, humanismo, ética, trabajo en equipo, entre otros. Cada Programa viene trabajando en la Reforma Curricular con los equipos, en los cuales hay participación de estudiantes y egresados. El 10 de noviembre el Comité Central de Currículo ha planeado un trabajo con la Facultad de Salud y los Directores de Programas con el desarrollo una guía a través de seis preguntas que se deben resolver antes del taller, en 15 minutos cada Director de Programa presentará lo relacionado con liderazgo, trabajo en equipo, estrategias de participación, evaluación de contenidos, uso de TIC, estrategias de flexibilidad, entre otros, con base en lo cual se hará posteriormente un taller general con todos los profesores.

Desarrollo de la Reunión:

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que en el Portal de la Facultad en el icono de Política Formativa se tiene colocado lo que como Grupo Dinamizador Central se tiene y se irá colocando los avances de los Programas, además de direcciones electrónicas en las cuales se pueden hacer aportes.

El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico respecto al sitio web de la política formativa sugiere que se revisen los materiales que están en la red, dado que algunos documentos al ponerlos en el portal de la Facultad violan derechos de autor, por tanto, sugiere que si el documento está en algún sitio web, se haga el enlace pero que no se cuelgue en la página de la Universidad.

6. PRESENTACIÓN ALIANZA ESCUELA DE ENFERMERÍA HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Y POSIBILIDADES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL HUV.

La Directora de la Escuela de Enfermería y la profesora Claudia Patricia Valencia realizan presentación de Alianza Docencia- Servicio, Escuela de Enfermería - Hospital Universitario del Valle, en el marco para la estructuración de un programa de investigación. Se comenta que con base en lo comentado en el pasado Consejo donde en el marco del informe del Vicedecano se habló que parte de los recursos que la Rectoría ha ofrecido en diferente espacios, sería a través de la Vicerrectoría de Investigaciones y el Vicedecano dijo que está en proceso de construcción los términos de referencia de esa convocatoria para la Facultad de Salud; con el ánimo de la construcción de los términos de referencia para la convocatoria al Vicedecano de Investigaciones se propuso que como Escuela se quería comentar qué se estaba trabajado desde hace años y que mucho puede estar incluido dentro de la convocatoria, por tanto, se presenta qué es lo que se viene trabajando donde no se habla de convenio docencia servicio dado que este es un acto administrativo de orden legal entre dos instituciones, pero con el HUV se habla en términos de alianza donde hay beneficio de doble vía en un ámbito determinante, que es el fortalecimiento de la disciplina con miras a mejorar día a día las prácticas del cuidado de los pacientes en el HUV. En la presentación, cuya copia se adjunta al acta, se hace referencia a los antecedentes del trabajo de la Escuela de Enfermería con el HUV y la propuesta de Programa de investigación en el HUV en el marco de la alianza Docencia-Servicio.

Comentarios

- Vicedecana Académica. Es un aporte valioso de la Escuela de Enfermería en la relación docencia servicio, sobretodo ahora que tanto lo necesita el HUV, es importante sistematizar y mantener la documentación de estas experiencias para que se le haga el monitoreo a la gestión del proceso y el aporte que se le hace realmente a los servicios. Se sabe que Enfermería es el eje central del mantenimiento de los servicios día y noche y sobretodo en un hospital universitario donde hay unidades de cuidado intensivo, cuidado neurológico, pediátrico, neonatal, entre otros. Felicita a la Escuela por el trabajo, al cual se le debe dar todo el apoyo para que continúe y ojala que se unan las otras Escuelas porque tienen concentrados los elementos fundamentales que se requieren para habilitar y acreditar el HUV, que humanización, la gestión del riesgo y los modelos de cuidado.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Felicita a la Escuela por el trabajo, es interesante la propuesta de investigación que hacen y sería pertinente que desde Facultad se pudiera tomar de ejemplo para articularse, hay unas líneas en que como Escuela se ve reflejada, es interesante la de Cuidado y Autocuidado dado que la Escuela trabaja actividades de la vida diaria, por tanto, se puede trabajar en conjunto y le gustaría que pudiesen presentarlo ante el Claustro o Consejo de Escuelas para ver cómo se articulan.
- Representante Egresados. Felicita por la presentación y el trabajo que se viene realizando. Respecto a la acreditación del HUV, se venía con una actividad la cual se suspendió, ante lo cual se pregunta qué posibilidades hay de que lo que ha trabajado el grupo de Enfermería se pueda extender a los otros estamentos del HUV, dado que todos tienen que participar en el proceso y la Universidad del Valle hace parte de la Junta Directiva del HUV.
- Director Escuela de Medicina. Hay una línea que va direccionado a lo administrativo y el apoyo organizacional en Enfermería en el HUV y otra que va lo de investigaciones y es una propuesta en el sentido de que todo lo que se desarrolle y discuta en este tipo de posibilidades debe estar integrado en el CODA. El modelo que había presentado en años anteriores el profesor Adolfo González es todo centrado en el paciente, donde va el componente de humanización. Preocupa en aras de cómo está el Hospital ahora con Ley 550, que no se tiene un área que esté generando líneas de investigación, por tanto, se debe construir. Como Escuela de Medicina hay un histórico de lo que existe en investigación en el HUV donde siempre se ha ligado al Hospital con muchos de los productos y algunos de los reconocimientos de este año respecto a investigación han sido casi todos hechos en el HUV, como es el caso de Trauma, Neuro y Anestesia. La invitación en el Consejo de Escuela es a unirse y generar proyectos que puedan articular áreas, para que los impactos sean mayores. Se estaba haciendo una alianza con la Clínica Versalles y ellos están planteando que reciben a los estudiantes de Anestesia, que no tienen como hacer Algesia Anestésica en el trabajo de parto dado que en el HUV no existe la manera de hacerlo, pero se debe ver qué tanto pueden pedir en contraprestación, pues lo están pidiendo para las Enfermeras. Se debe ver todo lo que se viene en las otras instituciones con las cuales se tiene convenio que piden apoyo como Facultad lo cual se debe pensar pues no sabe que va a pasar con la Ley 550 y lo que se viene, pero el cambio será grande.

Desarrollo de la Reunión:

- Directora Escuela de Enfermería. Lo que ha pasado en los últimos años en el HUV es complejo y de alguna forma no se tiene gobernabilidad, pero lo que es del resorte de la Facultad, que es incidir, sobretudo en Enfermería, no se ha ahorrado esfuerzos, pues las Enfermeras hacen un proceso interprofesional y parte de lo que se ve con buenos ojos es que en el último ajuste de estructura orgánica quedan cuatro subgerencias de las cuales dos están lideradas por Enfermeras, una por una Fisioterapeuta y una por un Médico, incluso el HUV ha caminado en el reconocimiento a una mirada sobre esa labor. Acerca de la acreditación, el Gerente del HUV dijo que necesitaba apoyo de la Escuela de Enfermería, pero eso está supeditado a muchas cosas de la Universidad, Rectoría y Decanato. Lo presentado es una propuesta de Programa que se ha venido haciendo en el histórico, pero está dimensionada en el marco de las posibilidades del programa, estructurado en cuatro ejes estratégicos lo cual recoge algunas cosas, pero genera muchas otras, que no se pueden hacer sin recursos, lo que se puede hacer en el CODA es un informe de avance del trabajo local y nacional que se tiene, como un referente. Respecto a la contraprestación, en este momento están haciendo informe para Relación Docencia Servicio dado que la Escuela hace mucha contraprestación que da cobijo a otras Escuelas de la Facultad, se ofrece el curso de Neonatal para varias instituciones, que marca indicador de Facultad, además está la exención de matrícula que se hacen de posgrado, por tanto, se debe recoger esa información de manera rigurosa.
- Decano. Es importante que el Vicedecano de Investigaciones conozca la presentación. Entiende que si hay un programa a trabajar conjuntamente con el HUV y hay unas líneas que se van identificando, una alternativa es sumarse apoyar algunas de esas líneas y las otras Escuelas decir cómo van en ese proceso, porque de lo contrario ese solo programa se la pone difícil a las otras Escuelas dado que es algo organizado y estructurado de todo un recorrido que se viene a sumar a lo que la Directora de la Escuela de Enfermería había empezado a hacer hace como dos años de los acuerdos sobre lo fundamental, pero es una excelente manera de cómo responder también a algo que el Gerente del HUV ha reiterado de manera extraoficial en el sentido que la Facultad se responsabilice de la acreditación del HUV, lo cual no lo va aceptar, dado que eso le corresponde a esa entidad, pero pueden contar con el respaldo y apoyo en la medida de las posibilidades. Le interesa oír a los otros Directores de Escuela para ver de qué manera se logra articular lo que es el aporte de Facultad al HUV con los recursos que hayan. El planteamiento desde la Vicerrectoría de Investigaciones es trabajar en macro proyectos de manera articulada que puedan aportar a ciertas áreas, es decir que se debe buscar que áreas que se pueden aglutinar para que vayan varias Escuelas.
- Director Escuela de Odontología. En la Escuela se tiene un trabajo de Enfermedad Periodontal y Preeclampsia que ahora se está trabajando en un proyecto que se llama la Detección de Fluidos Sinoviales en Pacientes con Artritis, que es una nueva área de investigación en la odontología, que puede ser de gran impacto para el manejo de los pacientes. La Escuela no tiene una participación muy grande en el HUV, se participa en un Servicio de Odontología en el que se aporta en insumos para las rotaciones de todos los estudiantes cada semestre y cada día son más insumos los que se necesitan y están a cargo de la Escuela. El programa Sácale la Lengua al Cáncer es un proyecto que está relacionado con el HUV, en el Encuentro de Investigaciones de ACFO se presentó un proyecto que se llama el Uso de Conformadores Nasales para Pacientes con Paladar Fisurado, hay un aparato que se inventó en Alemania y que los estudiantes de la Escuela lo modificaron, ese aparato levanta la fosa nasal y mejora las condiciones de respiración y crecimiento óseo en el niño que tiene labio paladar fisurado, hay una posibilidad de desarrollar líneas de investigación dado que los estudiantes de la Especialidad en Ortodoncia van al HUV, pero el Hospital casi no tiene pacientes, uno es Medicina Periodontal y el otro sería Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.
- Representante Egresados. Se ha dicho que para poder que el HUV haga investigación que sea válida a nivel internacional se debe lograr que esté acreditado, se ha pedido en el Comité de Investigaciones que el Comité de Ética sea validado ante el Invima y eso no se ha hecho, se dijo que habría que hacer una habilitación y posiblemente se podría obtener el aval de la Universidad del Valle con el Servicio Médico que podría soportar ante el Invima el Comité de Ética del HUV, y cuando se intente hacer investigación se va a tener esa dificultad.
- Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. La participación por el momento es tangencial con turnos nocturnos en el laboratorio, pero se ha venido pensando con el nuevo Grupo de Investigación Calimet que se está conformando, hacer investigación en metrología orientada a seguridad del paciente. En Escuela de Medicina existe los laboratorios de Hematología y Endocrinología y la invitación sería a trabajar en conjunto las dos Escuelas. Preocupa los laboratorios de extensión con base en qué estudio de costos establecen las tarifas que se cobran por los servicios que se presta a externos.
- Decano. En el HUV actualmente se hacen investigaciones con publicaciones internacionales, para hacer trabajos de aplicación de fármacos hace falta tener la habilitación con el Invima, pero no la Facultad, sino el HUV, el cual cuando hace la asociación con Vallefarma parte de lo que se buscaba es adquirir esa habilitación, pero eso se escapa a la gobernabilidad de la Facultad. Para llegar a la acreditación se deben habilitar sus servicios y en la medida que les es posible están trabajando para hacerlo, una vez habilitado como un todo van a trabajar para acreditación y luego irá a reconocimiento como universitario, pero mientras se da ese proceso no quiere decir que no se puedan desarrollar trabajos de investigación con participación del HUV y que eso sean los puntos que sumen para el reconocimiento como una acreditación de hospital universitario que hace investigación. Hematología es un Laboratorio que administrativamente sería para cerrarlo, en términos del costo de personal y de no tener prácticas académicas, por tanto, la invitación sería a pensar si eso debería llevar a la reubicación del personal en áreas donde podría aportar más a las prácticas académicas y no seguir manteniéndolo porque históricamente existía, en ese sentido solicita que en el plazo de un mes se revise el tema, viendo si

Desarrollo de la Reunión:

hay algo que no esté cubierto por el HUV que esté haciendo ese laboratorio en este momento, para definir si se mantiene de lo contrario ver cómo reubicarlo y potenciarlo y que eso mejore prácticas.

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Se comentó en Consejo de Escuela el interés y la decisión que se tomó fue comunicarse con la Jefe del Depto de Medicina Física y Rehabilitación dado que lo hace la Escuela está articulado a Medicina Física y Rehabilitación y ahora con la profesora María Elena Rubio se está participando con Pediatría. Habló con la Jefe de Medicina Física porque conoce que han creado un Comité de Investigaciones en el Depto y han establecido cuatro líneas a desarrollar, que son Dolor, Electro diagnóstico, Discapacidad y Tecnología de Asistencia, se quedó en participar en una de las reuniones del Comité para llevar a la Escuela y ver de qué manera se podría participar apoyando la investigación, pero es importante que desde Facultad se pudiera hacer una sola propuesta para no duplicar esfuerzos.
- Director Escuela de Salud Pública. En lo presentado por Enfermería es claro dos conexiones, Seguridad del Paciente con el profesor Astolfo Franco y hay fortalezas para poder coordinar ese trabajo y el otro es Promoción, uno de los asuntos que cuando estaba el profesor Adolfo González que se discutía mucho era cómo se entiende que la salud pública no era un asunto que estaba de las puertas del HUV para afuera y pensar la promoción de la salud en pacientes internos, es fundamental entender que es un asunto que va más allá del nivel individual, entender modelos ecológicos, modelos de comprensión del cuidado donde está el papel del cuidador más allá de las redes, sería interesante poder aportar a la construcción del modelo de cuidado y la conexión que debería hacerse con lo administrativo en alguna de las líneas.
- Decano. Se debe hacer el acercamiento con Medicina Física y ver cómo se articula Rehabilitación Humana, a través de Fonoaudiología podrían estar cerca de Otorrino y Pediatría, sería interesante decidir a qué se apunta para que haya proyectos macro que congreguen. La idea es que todo lo de investigación esté ligado a lo administrativo. En el próximo Consejo se retomará el tema.
- La Vicedecana Académica. Es importante estructurar el proyecto de Facultad, que se organice un quipo, se recoja lo que ya se ha hecho y se defina un plan de trabajo. Es necesario recordar en los CODA la importancia de acreditar y habilitar el Hospital.

7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio del Dr. Javier Torres, Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual adjunta copia del Diploma y Acta de Grado del título obtenido por el Dr. Jorge Reinerio Escobar Morantes como Especialista en Anestesiología.

8. VARIOS

- 8.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana manifiesta su preocupación por el manejo que se le está dando a los procesos de comunicación, específicamente sobre la movilidad internacional, entre la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad y la Oficina de Relaciones Internacionales del nivel central. Hace cuatro años se gestionó un convenio de colaboración interinstitucional entre la Universidad Castilla la Mancha y la Universidad del Valle para favorecer la movilidad de profesores y estudiantes, para lo cual en la Facultad se deben llevar unos procesos que se van al nivel central. El año pasado se hizo el proceso para que un estudiante de Terapia Ocupacional fuera a Castilla la Mancha y estando allá, se recibió correo de Sandra Juliana Toro donde refiere a la Oficina de Asuntos Internacionales la Universidad de Castilla la Mancha que la disculpara, pero que debía haber un error porque ningún estudiante de la Universidad del Valle estaba en Castilla de la Mancha haciendo movilidad internacional, que ella es quien lidera todos los procesos y no tenía ninguna información, en ese momento la Dra. Lilibiana Arias era la Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Facultad a quien se le informó sobre el tema, dado que se consideró una falta de respeto pues primero debió haber preguntado a la Unidad Académica, además en la ceremonia de grado que nombran a los estudiantes que han hecho movilidad internacional a él no lo mencionaron. En este momento hay una estudiante de Castilla la Mancha que viene a hacer movilidad por Enfermería, se hizo el proceso e inició la pasantía y esta semana llega mensaje del Director de Relaciones Internacionales de Castilla la Mancha manifestando su preocupación por los sistemas de comunicación que hay en la Universidad, dado que Sandra Juliana Toro ha referido que no tiene conocimiento de estudiantes que estén haciendo movilidad y dice eso afectará las futuras moviidades, ante lo cual se le escribió mensaje explicando cuáles son los procesos que se llevan a cabo y que es responsabilidad de la Facultad informar al nivel central. Se requiere una solución final a ese tipo de situaciones, dado que es algo delicado que va en contra de las alianzas que se han establecido y ese tipo de cosas se deben manejar al interior de la Universidad.

Comentarios

- Vicedecana Académica. La comunicación se envió a Sandra Juliana Toro con copia al Vicerrector de Investigaciones y el Coordinador de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad donde se verificó que se había informado de la movilidad a nivel central. No se puede evidenciar la falta de comunicación en la Universidad ante entes externos, asunto que se debe revisar para que no vuelva a pasar.
- Directora Escuela de Enfermería. Es importante que el Coordinador de la Oficina de Asuntos Internacionales revise qué está

Desarrollo de la Reunión:

pasando e informe al respecto, dado que la situación es preocupante y además es un hecho reiterativo.

- Decano. Solicita que en el curso de la semana se elabore el análisis de la situación para lograr entender qué fue lo que pasó, pues el actuar de Sandra Juliana Toro debe tener una explicación de lo contrario se debe elevar la voz de protesta, dado que es una falta de respeto con la Facultad. Al parecer las dificultades con la oficina del nivel central han sido reiteradas, pero para los indicadores se tiene en cuenta, existe una Oficina de Asuntos Internacionales en Facultad y lo que solicita es esclarecer los protocolos, delimitar responsabilidades y ver si se están cumpliendo, para en ocho días retomar el tema.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Hay una historia de vieja data que incluye las dificultades con el nivel central para aceptar que la Facultad tiene una Oficina particular desarrollada a partir de iniciativas de Facultad, relacionada con asuntos internacionales, lo cual está conectado con que la Facultad es la coloca el mayor número de indicadores de movilidad internacional de estudiantes tanto entrantes y salientes.

- 8.2 La Directora de la Escuela de Enfermería recuerda que está pendiente la reunión con la Vicerrectora Académica, conforme lo acordado en la reunión pasada, por la preocupación del informe sobre posible oferta de tres programas de Nutrición en Sedes Regionales, Terapia Ocupacional y Tecnología en Atención Prehospitalaria en otras dos Sedes.

El Decano comenta que en el Consejo Académico le manifestó a la Vicerrectora Académica que no lo había hecho en el Consejo Superior y que no creía que fuera en el Consejo Académico hasta tanto se hablara personalmente, pero sobre Nutrición informó que el profesor Carlos Velasco es quien tiene la iniciativa, por tanto, se programará la reunión. Se debe llevar el mensaje a todos los niveles de la Facultad, que se tiene canales oficiales para hacer los trámites.

- 8.3 Del Director de la Escuela de Medicina

- Le preocupa que no se tiene Director de Posgrados Clínicos dado que el profesor Carlos Miranda, presentó renuncia, por tanto, se solicitará encargatura para el profesor Herney García.
- La profesora Lena Barrera ha enviado a Rectoría solicitud de extender tres meses más su comisión.

- 8.4 El Director de la Escuela de Odontología recuerda que con recursos de estampilla la Escuela compró unos articuladores para prestárselos a los estudiantes y a través del Consejo de Facultad, se solicitó a la Rectoría una Resolución reglamentando el préstamo, pero no se ha tenido respuesta.

La Coordinadora Académica confirma que la Rectoría envió el proyecto de Resolución a la Oficina Jurídica.

- 8.5 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones recuerda que para el viernes 18 de noviembre, a partir de las 5:00 p.m. en la Plazoleta Gabriel Velásquez Palau se llevará a cabo el Tercer Encuentro de Egresados de la Facultad de Salud, es determinante para el logro de ese evento que las Escuelas y Programas Académicos a través de los correos electrónicos y las redes sociales ayuden en la difusión de la imagen que se enviará, después se colocará un avance de la programación que tiene tres componentes, protocolario, académico y lúdico.

La Vicedecana Académica comenta que se debe aprovechar el Encuentro de Egresados para que aporten a los diferentes Programas en el proceso de Política Formativa. Consulta si se ha considerado algún instrumento para recoger información y aportes.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que hay un componentes que se debe desarrollar que tiene que ver con empleabilidad y con expectativas de formación. En paralelo va la convocatoria y la encuesta.

El Decano comenta que sería interesante poder recibir insumos y construir algún tipo de encuesta, con escalas tipo likert que permitiera identificar qué competencias fueron de mayor beneficio en la formación y cuáles quedaron faltando, entre otros aspectos, sería que todos se apropien de esta oportunidad de contacto con egresados y consultar la percepción de ellos, buscando sacar el mejor provecho. Hizo la sugerencia de ver la posibilidad de ofrecer los libros de la Facultad en un stand.

- 8.6 El Representante de los Egresados comenta que asistió al Congreso Latinoamericano de Farmacología y consiguió que se lleve a cabo en Cali el Congreso en el 2019, es importante porque sirve para investigación básica y clínica, por tanto, está a disposición de la Facultad.

El Decano resalta que es una importante oferta, la invitación es que dándole un carácter institucional se contacte a los profesores de Farmacología.

Desarrollo de la Reunión:

8.7 El Decano comenta que se reunió con el Jefe de Depto de Medicina Familiar, quien informa que el HUV ha decidido abrir una sala de hospitalización en Geriátrica con 14 camas, el profesor contó cómo se va a hacer y la expectativa que tiene el HUV acerca del apoyo que puede dar la Facultad, ante lo cual se le hizo ver las limitantes que se tiene y llevó todos los insumos para tratar de revisar nuevamente cuál sería la posibilidad real de cobertura. Los avances de establecer ofertas, convenios y posibilidades debe ser revisados al interior de las Unidades Académicas antes de comprometerse con algo y es importante que se trabaje de manera articulada e institucional en términos de Facultad para que cuando se entre a un nivel de compromiso sea un compromiso de Facultad.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que el tema se debe situar en algún otro momento de discusión dado que la tendencia a nivel directivo del HUV es que la Universidad es corresponsable de la asistencia en el Hospital y a Enfermería ya lo expresaron formalmente respecto a qué turnos asistenciales se van a cubrir, dado que se tiene la idea de la sala de control de síntomas, donde la presencia de Enfermería es determinante y se les hizo la presentación de propuesta y lo que quería ver es cuántos turnos Enfermería va a cubrir con profesionales, por tanto, si en este momento hay esta presión sin haber despedido la gente que van a sacar, lo que van a esperar para nivelar el definir que tendrá de recursos humano en todas las áreas. En reunión del 10 de agosto el Gerente del HUV dijo que necesita que se le ayude con la acreditación porque de lo contrario trae otra institución acreditada jalando la acreditación del HUV, por tanto, se debe estar preparando para la respuesta porque las expectativas de ellos son varias y altas, respecto a la responsabilidad de la Universidad.

El Decano comenta que el CODA es el escenario para aclarar ese tipo de dudas y malas interpretaciones. Quiere liderar un cuerpo colegiado que coincida con su percepción y solicita que cuando no sea así, lo dejen saber. El HUV es una entidad con quien se tiene convenio, pero el Hospital es responsable de la asistencia a la que se compromete. Con las instituciones con las cuales se tiene convenio se va a desarrollar unas actividades docente asistenciales con las cuales se le aporta a las instituciones a veces beneficios que no tienen. Ante la solicitud del Gerente del HUV de decir que se requiere se haga el proceso de acreditación, dos veces le ha dicho que no, que nombre el encargado en el Hospital y desde la Facultad se apoya, pero no se puede dejar que se delegue esa responsabilidad tan grande, sino se vuelca el HUV a lograrlo, y para eso se requiere recursos.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que está se dispuesto a colaborar en lo que sea, pero no se puede dejar endosar responsabilidades ajenas.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana está de acuerdo con lo planteado y comenta es importante que se articulen como Facultad, pero que se den soluciones rápidas.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que además de los elementos a los cuales se hace referencia hay un marco de actuación que se debe como Consejo revisar de vez en cuando y es el Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad, que plantea unos lineamientos de acciones que deberían ser revisados para la consideración de determinadas iniciativas o debates, el cual fue fruto de una reflexión colectiva enriquecida por muchas voces internas y externas y se debe tener en cuenta para decisiones que se deben tomar.

El Decano comenta que es importante trabajar articuladamente con canales de comunicación ubicados en las personas responsables para que todos sepan para dónde se va y que cada paso que se dé tenga un carácter institucional y que cada acto obedezca al norte trazado en la Facultad, habrá aspectos cosas difíciles de ligar, pero es el referente.

8.8 La Coordinadora Académica entrega a los Directores de Escuela las propuestas de curso y de investigación de los aspirantes preseleccionados en la Convocatoria de Semilleros Docentes. Recuerda que la propuesta de curso la debe calificar el Jefe de la Unidad Académica y un experto y la propuesta de investigación dos expertos. El jueves 13 de octubre se realizará la exposición oral.

Siendo las 1:05 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros del Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Gerardo Campo Cabal
	Firma:		2.		Firma: